

ANEXO N. 1



La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, y el alcalde de Baza (Granada), Manuel Gavilán. - JUNTA DE ANDALUCÍA

AUDIO: La consejera Marifrán Carazo habla del protocolo para la nueva estación de Baza

BAZA (GRANADA), 29 Mar. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, y el alcalde de Baza (Granada), Manuel Gavilán, han firmado el protocolo de colaboración para el estudio para la implantación de un intercambiador de transportes en el municipio. La Junta de Andalucía afronta así el proceso para la construcción de una nueva estación de autobuses que sustituya a la actual, construida en los años ochenta y con carencias como su ubicación, en pleno centro de la localidad y con problemas de accesibilidad.

Marifrán Carazo ha indicado la importancia de un nuevo emplazamiento que "garantice las mejores prestaciones de transporte público en una cabeza de comarca como Baza, que es punto de origen y destino de múltiples rutas, ya no sólo de Granada, sino de provincias limítrofes como Jaén o Almería. Asimismo, ha garantizado el compromiso de la Junta de Andalucía con esta nueva infraestructura, para lo cual se hará cargo de la redacción del proyecto y, una vez completado, de la licitación de las obras, que se estima que cuenten con una inversión de en torno a los 1,3 millones de euros.

La consejera ha incidido en la relevancia que da el Gobierno andaluz a la construcción de nuevos intercambiadores en ciudades medias que "sirvan para vertebrar comarcas y acercar territorios". Al respecto, ha recordado el trabajo emprendido en la provincia de Granada, con el nuevo intercambiador sur de la ciudad, el inminente inicio, esta misma primavera, de las obras de la estación de autobuses de Huéscar; y la próxima adjudicación de la construcción del intercambiador de Loja, a la que se han presentado cuatro empresas interesadas en su ejecución.

"Sólo en estas tercer infraestructuras hemos destinado cerca de 1,4 millones de euros", ha puntualizado Marifrán Carazo. Baza cuenta actualmente con una estación de autobuses de ocho dársenas construida en los años 80 y ubicada en el centro urbano. Las líneas actuales conectan el municipio con Granada, Caniles, Castril, Mojácar, Huércal-Overa, Huéscar, Pozo Alcón, Úbeda y Puebla de Don Fadrique.

La estación actual cuenta con evidentes carencias en cuanto a su diseño, conservación y operatividad, a lo que se une sus problemas de ubicación dentro del casco urbano, en la avenida Reyes Católicos y junto al CEIP Ciudad de Baza.



[Carazo se despide como consejera tras saldar la Junta "una deuda histórica" con Granada y su provincia](#)

El gran trasiego de autobuses, con sus maniobras de salida y entrada, confluyen con el tráfico peatonal y rodado de la zona, lo que provoca problemas de accesibilidad y seguridad. El nuevo intercambiador se proyecta en una zona más adecuada fuera del centro urbano, en un solar municipal situado en la Avenida José Salinas Espinar, haciendo esquina con una rotonda donde confluyen la N-342 y la carretera de Murcia.

Se trata de suelo urbano, calificado por el planeamiento actual como Sistema General de Equipamientos SG-EQ-02 y con rápidos y fáciles accesos de entrada y salida desde la Autovía A-92.

Con la firma de este protocolo de actuación, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Baza acuerdan colaborar conjuntamente en el estudio para construir el intercambiador de transportes, que se levantará sobre una parcela de 3.950 metros cuadrados. Estas instalaciones contarán con un edificio terminal de viajeros, una zona cubierta de dársenas para el acceso de los viajeros a los autobuses y una zona de maniobras para la circulación interna de los autobuses dentro del recinto.

La Consejería de Fomento se encargará de la redacción del proyecto, de la licitación de las obras y la ejecución de las mismas, así como de encargar su dirección y seguimiento. El Ayuntamiento de Baza, por su parte, ha puesto a disposición de la Consejería la parcela libre de cargas con la aprobación de la cesión de la misma, y se encargará de dotar a la parcela de los servicios de agua, luz, alcantarillado y accesos pavimentados. Una vez finalizadas las obras, el Ayuntamiento recibirá el edificio y asumirá su gestión, encargándose de su conservación y explotación.